

El derecho en bolas

El actor tiene nueva novia y te los traemos al natural, como los berberechos. Este es el avance que la revista realiza en su portada para atraer al público al interior, donde se muestran en censura el cuerpo desnudo del actor y el de su novia.

03/08/2016 13:37 - ACTUALIZADO: 03/08/2016 23:40

'Cazar' a Quim Gutiérrez desnudo en la playa se está convirtiendo ya en un hecho cotidiano y casi una tradición del verano, como podría ser el posado estival de Ana García Obregón que marca el inicio de las vacaciones. Un año más, el acto ha desnudado sus vergüenzas y se ha mostrado como Dios le trajo al mundo en las playas de Formentera, acompañado de su nueva novia, la joven Paula Willems. Las imágenes de su enésimo desnudo aparecen en la portada de la revista 'Cuore' de este miércoles y ya están dando mucho que hablar en las redes sociales.



Detalle de la portada de 'Cuore'

"El actor tiene nueva novia y te los traemos al natural, como los berberechos", es el avance que la citada publicación realiza en su portada y en la que no se ven los atributos al desnudo del afamado actor. A pesar de que llevan ya varios meses de romance, son pocas las imágenes que existen de la pareja compartiendo ocio. La esperada imagen ha llegado en las playas de la isla pitiusa, donde los tortolitos no solo han mostrado sus cuerpos al natural, sino también besos, caricias y algún que otro gesto subido de tono que seguro ha contribuido al calentamiento global.



Portada de 'Cuore' del año pasado con Quim al desnudo

A pesar de su diferencia de edad -él tiene 35 años y ella 18- tienen mucho en común. Ambos han hecho sus pinitos en el mundo de la moda y sienten predilección por temas profundos como la filosofía. De hecho, Paula es estudiante de Psicología por la UNED y ha confesado en sus redes sociales que siente pasión por los textos de Michel Houellebecq, casualmente uno de los escritores preferidos de Quim Gutiérrez. Y es que además de física entre ellos y unos cuerpos de escándalo al desnudo bajo el sol de Formentera, también hay espacio para conversaciones profundas, entre mimos y tocamientos picantes.

Como no podemos reproducir las imágenes interiores de la revista, os dejamos esta del Instagram del actor para que os hagáis una idea. Es más o menos así, pero con más misterio:

Parece que pillar a los famosos tal como Dios los trajo al mundo, es otro de los deportes nacionales. Pero nuestro Tribunal ya ha dicho en repetidas ocasiones que el interés informativo no cubre el morbo y que, por lo tanto, el hecho de que una persona, famosa o no, tome baños de sol como le de la gana, implica que no pueden impedir que la gente que tengan cerca les miren o, incluso, que tomen fotografías. Pero otra cosa muy diferente es que un medio de información -del tipo que sea-, divulgue públicamente y se lucre económicamente con la difusión de tales fotografías.

En esta ocasión, un conocido actor, acompañado de su joven pareja, aparecieron publicados en una agresiva revista de prensa amarilla, tras los veranos de 2015 y 2016. En el primer reportaje, aparecía el actor totalmente desnudo en una playa de Formentera. Al año siguiente, aparecían el mismo actor, junto a su joven pareja, también desnudos, en otra playa de la misma isla.

El tema no fue sencillo, tolerar el primer robado implicó la desestimación de la demanda en primera instancia, que argumentó además que eran personajes públicos en lugares públicos. Hubo que recurrir, y fue la sentencia de 23 de mayo de 2019 de la sección 25ª de la Audiencia Provincial de Madrid la que estimó íntegramente la demanda, otorgando todo lo pedido. Finalmente, ya en el Tribunal Supremo, el tema se transaccionó.



El actor Quim Gutiérrez.